

Guayaquil,

Marzo 22 de 1.988

Señores
Accionistas
CAMARONERA BONANZA, CABOL C.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a mi función he procedido a examinar el Balance General al 31 de Diciembre de 1.987, Estado de Pérdidas y Ganancias y demás informes adicionales de CAMARONERA BONANZA, CABOL C.A., por el ejercicio económico que terminó en esa fecha.

Mi examen se efectuó en base a Principios de Contabilidad generalmente aceptados y por consiguiente incluyó las pruebas selectivas de los Registros Contables y otros procedimientos de Auditoría que consideré necesario para la Circunstancia.

En mi opinión el Balance General de CAMARONERA BONANZA, CABOL C.A., al 31 de Diciembre de 1.987, el Estado de Pérdidas y Ganancias por el período terminado a esa fecha, presentan razonablemente la Situación Financiera de la Compañía.

Atentamente.,



Luis Aguilar
COMISARIO